

TIEMPO PARA SANTIAGO
NUBOSO, CUELINA O LLOVIZNA
TEMPERATURA DE AYER
MÁXIMA: 18.4 grados C. a las 14 horas.
MINIMA: 12.8 grados C. a las 7 horas 3 minutos, y se pondrá a las 22 horas
a 11.5 grados C. a las 13 horas 21 minutos del
día 14.
FASE: Cuarto menguante el 13.

Brindis por Semana Panamericana



WASHINGTON.—Tres latinoamericanos brindan con tazas de café, al inicio de la Semana Panamericana en conmemoración del 65º aniversario de la Primera Conferencia Interamericana de Repúblicas Americanas, en el salón de la Unión Panamericana de Washington. De izquierda a derecha: Carlos Dávila, de Chile, Secretario General de la Organización de Estados Americanos; José A. Mora, de Uruguay, presidente del Comité Americano del Café. — (Radiofólio de la UNITED PRESS).

Problema del sueldo vital en el norte se trató con el Ministro Enrique Casas

El problema derivado de la situación de los sueldos vitales de los trabajadores, que se presentó con la parte patronal para los empleados particulares de Toquilla, Los y Antofagasta, fue plenamente considerado en la reunión de ayer por el presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos y Ministerio de Hacienda, don Enrique Casas García, con el objeto de proporcionarle los diversos antecedentes, desestimados en las encuestas habituales para fijar los sueldos vitales, y que tendrían poderosa influencia en el costo de la vida en esa zona del país, circunstancias que restarían validez a las reivindicaciones que ha formulado la parte patronal por la fijación del vital, que sólo en el caso de Loa es de 20 pesos.

CALLES DE SANTIAGO FUERON DECLARADAS "ZONA DE SILENCIO"

El Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, cursó una resolución estableciendo definitivamente la prohibición del uso de autos u otros elementos de alarma en los vehículos que circulen en la ciudad.

Por estos efectos, se ha dispuesto como zonas de prohibición, las

siguientes:

Por el Norte, Plaza Chacabuco; por el Sur, el Ferrocarril de Circunvalación, Avenida Sur, Pedro de Valdivia, Rodrigo de Araya y todo el tramo de la Comuna de Ñuñoa hasta Punta de Rieles de Macul; por el Canal San Carlos y por el Oeste, las Avenidas Matucana y Estación Mapocho.

Las medidas fueron adoptadas en carácter definitivo, luego de haberse verificado los excelentes resultados obtenidos durante los meses de febrero y marzo en que esta disposición se mantuvo en forma temporal, obligando de esta manera a los conductores a gobernar sus autos con el máximo de precauciones y obteniéndose igualmente notable disminución de los ruidos molestos, principales finalidades de este procedimiento. Departamento de Transporte.

De excepción de esta prohibición, las sirenas o bocinas de tipo de alarma del Cuerpo de Bomberos, Ambulancias y vehículos del Cuerpo de Carabineros e Investigaciones.

La Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager S. A.

A LA OPINION PUBLICA

Ante las publicaciones insidiosas referentes al lamentable accidente ocurrido en la mina el sábado 9 cte., la Compañía desea informar a la opinión pública, para evitar se forme una impresión prematura, sobre los siguientes puntos:

1.0 La Compañía más que nadie lamenta el suceso;

2.0 Han regido siempre en la Administración de la mina todas las medidas de seguridad imaginables, que también estaban en aplicación en el momento de producirse el accidente;

Valparaíso, abril 13 de 1955.

3.0 Los organismos técnicos del Gobierno están empeñados en establecer dentro de lo posible, la causa precisa de la explosión.

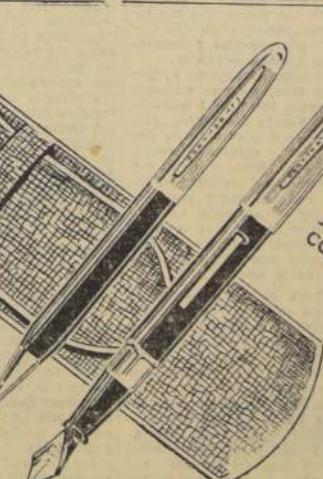
Mientras tanto cualquier juicio que se forme sería prematuro y falso de fundamento.

4.0 Respecto de la indemnización que corresponde a los deudos de los accidentados, la Compañía no sólo cumplirá con los preceptos legales sino que ya ha acordado ir más allá, como ha sido siempre su costumbre.

PARA LOS ESTUDIANTES



JUEGO "STRATFORD" CON ESTUCHE NYLON \$ 850



JUEGO "TRIONA" CON ESTUCHE NYLON \$ 1.050



PEDIDO 3 CONTRA REEMBOLSO

CASA FIONA
UNION CENTRAL COSTADO
T. METRO CASILLA 1701 ST.
FONO 62039

EDICION DE 18 PAGINAS

AGENDA	Página 18	POLITICA	Página 8
CABLES	9	PROVINCIAS	9
CLASIFICADOS	12, 14 y 16	REDACCION	4
CRONICA	1, 2, 3 y 4	SOCIAL	7
DEPORTES	11 y 12	TEATROS	27
GENERALES	10	TURF	18
MAGAZINE	19		

Dirigentes gremiales con el Primer Mandatario



Setenta y seis dirigentes obreros de importantes industrias de Valparaíso y Viña del Mar, concurrieron en la tarde de ayer, a unas once ofrecidas en su honor por S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, quien, después de instalarlos a "sentirse como en su casa, porque la Moneda debe ser la casa de todos los chilenos", se dedicó con vivo interés a escuchar las peticiones que le formularon, y a conversar con ellos sobre los problemas que interesan a los trabajadores, en un clima de admirable cordialidad y confianza.

Gracias a esta notable gesto democrático del Jefe del Estado, los dirigentes portenos se fueron levantando uno a uno, para exponerle con esa eloquencia sin retórica que distingue a nuestros obreros, las aspiraciones más sentidas e inmediatas de las organizaciones que representaban.

S. E. RECIBIO AYER A 76 DIRIGENTES SINDICALES
DIERON A CONOCER AL PRESIDENTE LOS PROBLEMAS DE SUS GREMIOS

Setenta y seis dirigentes obreros de importantes industrias de Valparaíso y Viña del Mar, concurrieron en la tarde de ayer, a unas once ofrecidas en su honor por S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, quien, después de instalarlos a "sentirse como en su casa, porque la Moneda debe ser la casa de todos los chilenos", se dedicó con vivo interés a escuchar las peticiones que le formularon, y a conversar con ellos sobre los problemas que interesan a los trabajadores, en un clima de admirable cordialidad y confianza.

Gracias a esta notable gesto democrático del Jefe del Estado, los dirigentes portenos se fueron levantando uno a uno, para exponerle con esa eloquencia sin retórica que distingue a nuestros obreros, las aspiraciones más sentidas e inmediatas de las organizaciones que representaban.

Inició el acto, después de una breve presentación del comandante don Jorge Ibarra, Jefe del Departamento de Coordinación de Asuntos Sociales y Sindicales de la Presidencia, el señor Oscar Núñez Rocuant, presidente de la Confederación de Trabajadores Independientes de Valparaíso, quien dio a conocer a S. E. un acuerdo de dicha organización, en orden a continuar apoyando, con más energía que nunca, los postulados sociales y económicos del actual Gobierno, rechazar las campañas difamatorias contra el régimen, por estar inspiradas exclusivamente en el afán antipatriótico de destruir las iniciativas del Presidente en favor de los asalariados de todo el país, y reiterar su apoyo al Departamento de Coordinación, por su inspiración genuinamente sindicalista y democrática.

PROBLEMAS OBREROS.— El primer dirigente que habió en nombre del sindicato que representaba, fue el señor José Lázcano, representante del Sindicato Industrial de Costa, de Valparaíso, quien se refirió, principalmente, a la falta casi absoluta de prevision social y otras materias primas en esa industria. El Presidente le respondió haciendo algunos interesantes consideraciones acerca de lo que llamo "el vicio latinoamericano del azúcar" que nos impide a consumir mucho más azúcar que la que en realidad necesitamos, y prometió procurar una solución al problema planteado, no obstante nuestra penuria actual de divisas.

A continuación habió un dirigente del gremio de los choferes de la movilización particular de Valparaíso, poniendo el acento en el incumplimiento de las yesas sociales en favor de esos trabajadores por parte de los

Racionamiento eléctrico será provisorio; pronto se iniciará la instalación de nuevos teléfonos

48 HORAS DE PLAZO PARA QUE RESPONDA A OBSERVACIONES LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

El Ministro del Interior, señor Carlos Montero Schmidt, recibió ayer en su despacho a los diputados señores Hermes Ahumada y Gustavo Loyola, a quienes proporcionó algunos de los antecedentes contenidos en el informe eléctrico, preparado por la Asociación Jurídica del Ministerio del Interior, y en el que los abogados fiscales se pronuncian en contra de las alzas de tarifas que solicita la Compañía Chilena de Electricidad.

El señor Montero agregó que había informado a dichos parlamentarios, que el informe fue entregado a la Compañía, la cual deberá responder a las observaciones en el plazo de dos días. "Por este motivo —afadió— consideré innecesaria mi presencia en la Cámara, y no concurriré a ella hasta que no se completen los antecedentes".

CONFLICTO CON LA COMPAÑIA INDUSTRIAL.— Respecto al conflicto pendiente entre los empleados y obreros con la Compañía Industrial de Electricidad, el Ministro del Interior dijo que estaba virtualmente solucionado. Afadió que anteayer sostuvieron una prolongada entrevista con él los representantes de los sindicatos de Temuco, Chillán, Rengo, Constitución, Rancagua y Buin —localidades servida por esa Compañía— los que, juntos con los delegados de la Empresa, aceptaron los puntos planteados por el Gobierno, y próximamente firmarán las actas deaventimiento.

EL RACIONAMIENTO.— Interrogado el Ministro respecto a la aparente contradicción sobre los avisos publicados por la Compañía Chilena de Electricidad, acerca de la implementación de racionamientos de luz y fuerza para los meses de invierno, con declaraciones anteriores formuladas por ese Ministerio, diciendo que éste no habría dificultades, el Ministro dijo que el racionamiento duraría aproximadamente un mes y medio o dos, cuando mucho, y el motivo era que la planta de "El Abanico" tuvo que sufrir algunas limpiezas de los canales y, cuando se terminen estos trabajos, se iniciarán obras de limpieza y cambios en la planta de "Sausal". Prosiguió diciendo: "Más o menos en mayo deberá entrar en funciones la planta de "Los Cipreses", y por tanto, ésta quedará terminada los trabajos en "El Abanico" y "Sausal". Es decir, en 45 ó 60 días más podrá llegar energía suficiente a Santiago, para abastecer todas sus necesidades, y aún sobrará".

El Ministerio de Minería, en conjunto con el Consejo Nacional de Seguridad, está terminando los estudios referentes a una legislación definitiva de Seguridad Minera. El proyecto de Ley se encuentra ya redactado y será enviado al Congreso dentro de los próximos días.

Por otra parte, se ha tenido conocimiento que el Gobierno ha solicitado una comisión técnica de las Naciones Unidas para que lleve a cabo una comisión de expertos para dar una organización más eficiente y moderna a los sistemas de inspección de las medidas preventivas contra accidentes en nuestros minerales.

INFORME SOBRE SCHWAGER.— Hoy debe regresar desde el mine-

ral de Schwager, el Director del Departamento de Minas y Combustibles de ese Ministerio, don Juan Recinos, quien está estudiando las causas del accidente por encargo especial del Ministro don Diego Lira.

Interrogados los altos funcionarios de esa Secretaría de Estado sobre lo ocurrido en Schwager, anunciaron que se entregará un amplio informe una vez que el señor Recinos dé a conocer las conclusiones a que haya llegado en el terreno mismo de la tragedia.

INACO almacenará carne para consumo de invierno

Ayer fue firmado el decreto por el cual los frigoríficos de la Corporación de Fomento pasarán a depender del Instituto Nacional de Comercio (INACO) que serán utilizados para almacenar carne para los meses de invierno.

En actualidad INACO mantiene en sus frigoríficos tres mil toneladas de carne argentina, adquiridas con dólares a precios fijados por ese organismo.

NUEVA LEGISLACION SOBRE SEGURIDAD MINERA SERA ENVIADA AL CONGRESO

Cooperación técnica de las Naciones Unidas

ral de Schwager, el Director del Departamento de Minas y Combustibles de ese Ministerio, don Juan Recinos, quien está estudiando las causas del accidente por encargo especial del Ministro don Diego Lira.

Interrogados los altos funcionarios de esa Secretaría de Estado sobre lo ocurrido en Schwager, anunciaron que se entregará un amplio informe una vez que el señor Recinos dé a conocer las conclusiones a que haya llegado en el terreno mismo de la tragedia.

COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS DE CHOFERES DE TAXI LTDA.

Se cita a los asociados y simpatizantes de nuestra Cooperativa, a la inauguración que se llevará a efecto el viernes próximo a las 10.30 horas, en Morandé 74, tercer piso. Auditorio del Ministerio de Obras Públicas.

EL PRESIDENTE

MANUEL ZAMORA OCULTA EL NOMBRE DEL CRIMINAL

El coronel conversa con "La Nación"



El coronel Manuel Enrique Peña y Lillo, conversa con un reportero de LA NACION, en la puerta de su nueva residencia de Los Guindos. El adusto militar se negó terminantemente a dejarse fotografiar. Después de ser invitados para entrar a conversar ampliamente sobre los últimos acontecimientos policiales en torno al crimen de Núñez Bello, don Manuel Peña y Lillo, prolijamente la entrada de nuestro fotógrafo a su casa. Sin embargo, Enrique Muñoz Armijo —nuestro reportero gráfico— pudo captar la fotografía que publicamos, en los instantes en que el coronel se despide amablemente, de nuestro reportero.

Contradicciones y falsedades en el relato de "El Comequecho"

En rápidos trazos el coronel Manuel Enrique Peña y Lillo pulverizó las declaraciones de Manuel Zamora Amigo. Sus argumentos tienen la fuerza de los hechos comprobados a través de mailles de diligencias policiales. Ellos son muy claros.

1. Su hija María Elena Peña y Lillo no tiene por qué conocer a Eduardo Núñez Bello, ya que pensaba que era una huésped "policiaca" con un chisme de taxi. Aunque tomaba taxi. Nosotros tenemos dos autos y una camioneta. María Elena, nunca salió sola de casa. Además es muy ingenua"; tales son las declaraciones del coronel que se encuentran en poder de los archivos del Sexto Juzgado.

2. "Mi hijo Manuel tampoco tenía que conocer a Eduardo Núñez Bello. El dice que nunca lo vio. Ni siquiera lo recordó".

3. Las declaraciones de "El Comequecho", en el sentido de que conocía a Manuel Peña y Lillo (hijo) y a Elena, con ciertas, ya que también es cierto que servía de enlace a los amores entre el joven Manuel y la glamorosa Lucy Sánchez.

4. El "Comequecho", dice que conoció a Eduardo Núñez Bello, por intermedio de su tío Enrique Lira. Esto es cierto y ha sido comprobado por la policía. Lira trabajaba en el mismo paradero de la Plaza Núñez. Sin embargo, no se sabe qué pudiera haber amistad entre Núñez y Zamora. Por lo menos nunca se les vio juntos.

5. Zamora dice que a las 4 de la tarde fue llamado por Núñez. La policía ha comprobado anteriormente declaraciones de parentes y vecinos del chofer asesinado, que a esa hora, "El Pintor" dormía pacíficamente en su cama de Los Aguiluchos número 20.

6. Toda la declaración de "El Comequecho", que pertenece a este número, es falsa. Elena Peña y Lillo estuvieron toda la tarde en la comitiva de su familia y de una amiga que viajó desde Santiago. Tomó "once" y solamente

ESPECTACULAR ASALTO EN UNA FABRICA: EN ESTADO AGONICO EL JEFE DE VENTAS

Delincuentes, cuya filiación es investigada con febril ansiedad por la policía, perpetraron un espectacular asalto mano a mano en la tarde de ayer en la fábrica de resortes para automóviles que la firma Kusulas y Gómez mantiene en García Reyes No. 25, a escasos metros de Alameda Bernardo O'Higgins.

Ese jefe de ventas, don Enrique Araya Muñoz, de 76 años de edad, que se encontraba solo, fue salvajemente agredido con armas blancas y herido de muerte en estado agonico. Los victimarios, sin embargo, no sustrajeron absolutamente nada. Ni se interesaron por las llaves de la caja de fondos, que la víctima llevaba consigo, ni por el dinero de la caja o mercaderías de valor.

Se produjo el asalto cerca de las 14:50 horas. Momentos antes, el menor de 15 años, Mario Contreras Vargas, domiciliado en la calle Menadier 4348, llegó hasta la fábrica en busca de una hoja madre de resortes, la que don Enrique Araya lo entregó satisfactoriamente. Canceló el muchacho con un billete de cinco mil pesos, pero no había cambio en la caja, debiendo regresar en busca del dinero necesario.

Al entrar de nuevo en el establecimiento, alrededor de las 15 horas, divisó tendido sobre un charco de sangre al informado vendedor. Su estado de inconsciencia le daba aspecto de muerte.

El niño Contreras, asustado con el racabro espectáculo, salió corriendo en busca de su tío.

La venganza se cree que sea el móvil del delito

garaje que en la calle Romero, a la vuelta de la fábrica, posee la misma firma, dando cuenta de lo que había visto al señor Pablo Kusulas Jadul, socio de la firma.

En una dramática carrera, ambos, acompañados de otras personas que se encontraban en

LO CITA SU GREMIO

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licor, cita a reunión a los asociados para hoy, a las 15:30 horas, en el local de la Cámara de Comercio. Catedral 1465

CITAN A POBLADORES DEL LOTEO "CARMEN"

El Director del Departamento de Poblaciones de la Presidencia, señor Francisco Posadas, nos ha pedido citar con urgencia a los pobladores del Loteo "Carmen", ubicado en la calle Pedro Aguirre Cerda, a la altura del número 457, para el domingo 17 de abril a las 13:30 horas, con el objeto de solucionar el grave problema de la falta de urbanización de dicho loteo.

El Director del Departamento de Poblaciones de la Presidencia, señor Francisco Posadas, nos ha pedido citar con urgencia a los pobladores del Loteo "Carmen", ubicado en la calle Pedro Aguirre Cerda, a la altura del número 457, para el domingo 17 de abril a las 13:30 horas, con el objeto de solucionar el grave problema de la falta de urbanización de dicho loteo.

"La Nación" entrevista al coronel Peña y Lillo VERSIÓN COMPLETA DE LA PISTA IDEADA POR EL DELINCUENTE

—No quiero saber nada de la prensa. Ya he soportado con re-doblego estoicismo la furia desencadenada de algunos idiotas, delincuentes, crédulos y diarios que han tratado de empañar en forma grosera el honor de un ilustre apellido.

Tales fueron las neriosas palabras con que el coronel Manuel Enrique Peña y Lillo recibió a los reporteros de LA NACION, a las 9 horas 40 minutos de ayer, en la puerta de su nueva residencia de la calle Paula Jarquimeda en el populoso barrio de Los Guindos.

Su justa reacción se debió a la forma en que algunas publicaciones han difundido las aribalizadas declaraciones del delincuente habitual Manuel Zamora Amigo, más conocido como "El Comequecho", quien —con obsesión enfermiza— culpa al coronel y a su hijo mayor Manuel Peña y Lillo de ser los autores del salvaje asesinato del chofer Eduardo Núñez Bello.

Sus declaraciones, que han sido peligrosamente tergiversadas por la prensa, mencionan que el coronel Manuel Peña y Lillo recibió a los más perniciosos pícaros policiacos en la solución del crimen de Macul Alto. (Sobre este particular dimos a conocer, en su oportunidad, los puntos culminantes de la acusación de Manuel Zamora, en base a las contradicitorias declaraciones prestadas ante el Juez don Ernesto Sangüino, y que se encuentran encartadas en los folios del Sexto Juzgado).

Sus declaraciones, que han sido peligrosamente tergiversadas por la prensa, mencionan que el coronel Manuel Peña y Lillo recibió a los más perniciosos pícaros policiacos en la solución del crimen de Macul Alto. (Sobre este particular dimos a conocer, en su oportunidad, los puntos culminantes de la acusación de Manuel Zamora, en base a las contradicitorias declaraciones prestadas ante el Juez don Ernesto Sangüino, y que se encuentran encartadas en los folios del Sexto Juzgado).

Para ilustración de nuestros lectores, información de algunos periódicos podemos asentar que "El Comequecho" tiene en el Sexto Juzgado, doce declaraciones encerradas, inadmitidas y contradictorias. En todas ellas existe un común denominador que es el que ha servido para que la policía maniobrara en firme sobre la cambiante y enfermiza personalidad del "Comequecho".

QUE DICE "EL COMEQUECHO". — De todas las declaraciones formuladas por Manuel Zamora al Magistrado, se puede colegir fácilmente el siguiente itinerario lógico:

1. — Manuel Zamora Amigo es un débil mental de 21 años de edad. Ha estado varias veces detenido por robos menores. Ultimamente intentó violar a una prima suya de diez años de edad, por lo cual fue detenido y pasado al Sexto Juzgado en el mes de diciembre de 1954.

2. — Su personalidad es típicamente irresponsable. Sufre de mimosis. Una noche se quedó en el Hotel San Carlos oyendo un poco a los cajeros y robando otro poco a los transeúntes. Su miserable existencia se ha visto de pronto iluminada con la publicación reiterada de su fotografía en diferentes diarios. El doctor, Manuel Zamora sostiene que "su hijo es el mentiroso más grande que conoce". Juridicamente su acusación no es idónea.

3. — El "Comequecho" sostiene que conoce al coronel Peña y Lillo. A él, su hijo Edward, le dio la señora Elena porque servía de "enlace" en sus relaciones entre el joven Manuel y la glamorosa Lucy Sánchez, domiciliada en el camino a Las Huellas, dos kilómetros al sur de la casa solariega de los Peña y Lillo. (Según comprobaciones policiales esta declaración es cierta). Manuel Zamora era el celoso que utilizaban los jóvenes enamorados para encontrarse bajo las sombras de la noche).

4. — El mismo Zamora sostiene que conoció a Eduardo Núñez Bello en el mismo día de su llegada a Macul Alto, en el camino de la Plata Huilos, al lado del Petri Golf donde trabajaba el chofer asesinado. (Esto también es cierto según las comprobaciones policiales).

5. — El "Comequecho" dice que cerca de las cuatro de la tarde del día 12° fue llamado por Eduardo Núñez Bello, en el paradero de la Plaza Núñez. Este lo habría solicitado que fuera a buscar a Elena Peña y Lillo y le trajera hasta el restaurante "El Retiro".

6. — Más tarde —según la memoria de Zamora— se quedó en el camino de la Plata Huilos hasta la Avenida Irarrázaval, donde trabajaba el chofer asesinado. (Toda esta declaración es absolutamente falsa y demuestra la irresponsabilidad del delincuente).

7. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

8. — El resto continúa en la pendiente de la más absurda mentira. Zamora dice que Núñez paró el auto Kaiser frente a la casa del coronel. En verdad, el coche se detuvo a 100 metros atrás de la puerta de la charca "El Retiro". Dice que llegó a Macul Alto, cerca de las 8:30 de la noche, justamente a la hora en que llega a la casa de su amigo Jorge Rojas en la calle Zañartu 2435.

9. — Luego el irresponsable continúa envolviéndose en su propia falsedad. Dice que a las 9 de la noche volvió con Lucy Sánchez y ella ha declarado que en todo aquel día no lo vió. A esa hora Núñez estaba en casa de Jorge Rojas, de donde lo vieron salir varios testigos que merecen plena fe.

10. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

11. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

12. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

13. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

14. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

15. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

16. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

17. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

18. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

19. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

20. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

21. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

22. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

23. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

24. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

25. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

26. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

27. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

28. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

29. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

30. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

31. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

32. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

33. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.

34. — Finalmente el crimen no podría haberse cometido a las 9:30 de la noche, como se menciona en el relato de "El Comequecho". Se sabe científicamente, que Núñez Bello fue asesinado a las 10 y 10 de la noche, minutos antes de que fuera encontrado el cadáver por el coronel Peña y Lillo.</p

"Ciertos oradores sembraron odios entre tumbas de obreros muertos por explosión de gas grisú"

"EL SUR" DE CONCEPCION CRITICA DURAMENTE ESTA ACTITUD EN SU PAGINA EDITORIAL.

"El Sur" de Concepción dice en su página editorial de ayer: "Causó estupor que el lenguaje de algunos que emplearon ayer en el Congreso de Corone, momento de darse sepultura a los obreros muertos de una explosión de gas grisú ocurrida en las minas de carbón de Schwager, el sábado pasado. Los representantes de los Sindicatos Industriales de Los Lagos y Schwager, don Julio Salas y don Juan Bastías, respondieron así como el Presidente Nacional de la CUTCH, don Clotario Blest, declararon que a ese lugar de los sepulcros, donde acudimos con respeto, a rendir homenaje a los viajeros que abandonaron esta vida, es costumbre hacer oraciones, flores y sendas de paz, pero jamás recriminaciones y odios hasta el bordo de sus sepulcros. "Bastías tuvo el filosofar de decir que la muerte opera una verdadera transfiguración, y hasta el individuo más humilde se vuelve un ser sagrado en el sepulcro; por eso, la actitud de las personas nombradas, que aspiran a ser conductores de pueblos, fue irreverente, porque aprovechando de un auditorio numeroso de miles de personas que habían acudido, a rendir el último homenaje a los obreros desparecidos, aventaron entre las tumbas, así como los peores demagogos, bombas o disparan metralla en las plazas públicas."

"Fue indudablemente magnífica la conducta del eminente prelado Vicario General de la Arquidiócesis, Monseñor Juan Figari, quien, sin estar señalado para hablar, elevó su figura de pastor cristiano para poner bálsamo y anular el veneno de los rencores, destinado a destruir la concordia dentro de la grey humana. Dijo el ilustre sacerdote, al empezar, que sus palabras harían contraste con las expresadas en el discurso anterior pronunciado por el señor Blest, y en seguida, con su eloquencia reconocida, puso sentimientos de amor y de paz, donde momentos antes se habían derramado espinas. "Tenemos autoridad para criticar los excesos y llamar a enmendar rumbos cuando se cometan extravíos. Porque este diario siempre ha llamado por el bien de las clases trabajadoras en innumerables campañas, no deseamos que se hagan juicios injustos del obrero chileno que es magnánimo, pues habría razón para hacerlo después de haber escuchado a ciertos oradores hablar de los errores en massa cometidos por las Compañías Industriales, y a ofrecer generalmente a los familiares de las víctimas, velando por su porvenir.

"En Chile, las acciones de los poderosos y de los humildes están sometidas al imperio de la Ley, sólo que algunas veces los delitos no se persiguen ni se pagan porque hay dema-

Tarud responde a los periodistas



El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, aparece en el grabado conversando con los periodistas, a la salida de la importante reunión que sostuvo, ayer, el Consejo Nacional de la Unión Chileno-Argentina. Durante la sesión quedó establecido que "no hubo gestión del Gobierno ni instrucciones del Ministerio de Economía".

CONSEJO GENERAL ECONOMICO CHILENO-ARGENTINO SE REUNIRA EN SANTIAGO

El Consejo Nacional Chileno-Argentino se reunió ayer desde las 11.45 hasta las 13.30, en la presidencia de su titular, señor Guillermo del Pedregal, y con la asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, señores Geraldo Koch y Rafael Tarud, respectivamente. La versión oficial dice:

"En esta oportunidad se consideró el problema de las im-

portaciones de ganado vacuno y carne congelada desde Argentina, acerca de las cuales se ha ocupado la prensa en los últimos días.

Otra de la exposición del señor Ministro de Economía y revisa los antecedentes que obran en el poder del Consejo, quedó en claro que no hubo en esta materia ninguna gestión oficial del Gobierno ni instrucciones del Ministro de Economía, sino que sólo se trata de consultas

Por su parte, el Ministro señor Tarud manifestó a la prensa, al término de la sesión, que "todo se había tratado de dentro de un ambiente de absoluta franquicia, quedando todos los puntos clificados".

El vicepresidente de la CORFO declaró que el Consejo General celebraría su primera sesión plenaria en Santiago, antes de fines del mes. En esa oportunidad posiblemente concurría el Ministro de Agricultura de Argentina.

2.º—Aplicación en la Empresa de los FF. CC. del Estado del régimen automático de acuerdo con el artículo N° 132 de la Ley N° 10.343, a los servicios y jornales y a la asignación familiar del personal en servicio activo y jubilados.

3.º—Entrega de los aportes que el Supremo Gobierno adeuda a la Empresa de los FF. CC. para su normal desenvolvimiento.

4.º—Gratificación anual al personal de la Empresa de los FF. CC. para el año 1955, cuya cantidad no está consultada en el presupuesto anual de la Empresa.

5.º—Que el Supremo Gobierno no envíe al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Montepío redactado por la FIFCH y sus directivas nacionales.

6.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

7.º—Concepción de los inspectores de I. Internos.

8.º—Pronto cumplimiento de la promesa de la FIFCH de enviar a la Universidad de Concepción los documentos princi-

pales y complementarios.

9.º—Promoción de los inspectores de I. Internos.

10.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

11.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

12.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

13.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

14.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

15.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

16.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

17.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

18.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

19.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

20.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

21.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

22.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

23.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

24.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

25.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

26.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

27.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

28.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

29.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

30.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

31.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

32.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

33.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

34.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

35.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

36.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

37.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

38.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

39.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

40.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

41.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

42.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

43.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

44.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

45.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

46.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

47.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

berno.

48.º—Pronta cancelación del acuerdo establecido para la Ley N° 11.000, al personal jubilado de la Empresa y fecha de pago del anticipo a cuenta de pago de este mismo reajuste en conformidad a la promesa del Supremo Go-

ANNO XXXIX N.º 13,843
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.
AUGUSTINAS 1280 — TELEFONO 8222 — CASILLA 81-D.
Valor del ejemplar del dia: \$ 15.— Ejemplares atrasados: \$ 20.—

Santiago de Chile, miércoles 13 de abril de 1955

Carne argentina

UNA real o supuesta negociación iniciada por INACO en Buenos Aires, para traer al país carne frigorificada en lugar de ganado en pie, motivó la renuncia al Consejo Nacional de la Unión Económica Chileno-Argentina, de un miembro de ese organismo, y el envío de un oficio del presidente del Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores, dando cuenta de las proyecciones que atribuía a esa negociación.

Se afirmaba en ella que el Gerente de INACO habría solicitado la intervención del Embajador Chileno en Buenos Aires para gestionar ante las autoridades argentinas el cambio del ganado en pie por la carne frigorificada, y que habría invocado el nombre del Ministro de Economía para asegurar el éxito de esa negociación.

El Consejo, reaccionando ante esa gestión, estimaba que ella interfería su propia labor y que, en consecuencia, debería ser desechara.

La publicidad dada a este incidente por cierta prensa que vive del escándalo, nos mueve a plantear las cosas en su verdadero terreno, para impedir que se continúen tejiendo sutiles y malintencionados comentarios con fines políticos, destinados a empañar la reputabilidad de los propios miembros del Gabinete.

En sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de la Unión Económica Chileno-Argentina, y a la que concurrieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, quedó absolutamente esclarecido que este último Secretario de Estado jamás había impartido instrucciones de ninguna especie al Embajador de Chile en Buenos Aires, ni a INACO, para que realizaran gestión alguna en ese sentido.

El propio Gerente de INACO confirmó a su vez esa versión ministerial, agregando que no había conversado con el Embajador chileno en Buenos Aires sobre otra materia que no fuera el envío de trigo argentino al país.

El escándalo ha brotado, al parecer, instigado por los intereses ganaderos que ven de muy mal grado las atribuciones de INACO para traer carne argentina al país, a \$ 110 por dólar, ya que con ese precio no podrán mantener a su vez los valores prohibitivos que exhibe hoy el ganado chileno en pie.

Lo que interesa, sin embargo, al país, no es que los ganaderos chilenos hagan un buen negocio, o que éste sea realizado por INACO, sino que la población esté suficientemente abastecida de carne, a precios razonables, para impedir que vuelva a repetirse la situación de hace dos años, cuando fue necesario idear el establecimiento de un puente aéreo entre Mendoza y Santiago para traer carne beneficiada a Santiago.

La experiencia demuestra que cuando recrudece el invierno, fuertes contingentes de ganado en pie que vienen en viaje a Chile, quedan detenidos en los bosques cordilleranos porque la nieve obstaculiza el tránsito de trenes y el uso del camino internacional.

En ese evento, cabe preguntarse si no es altamente conveniente para Chile almacenar en el país un fuerte stock de carne frigorificada que, sin perjuicio de la afuencia de ganado en pie, asegure un abastecimiento normal de la población en casos de emergencia.

Un decreto reciente del ministerio de Economía que hace efectiva la entrega a INACO de la red de frigoríficos construida por la Corporación de Fomento, abre reales posibilidades de materialización a una política de esa especie.

Si las autoridades chilenas resolvieran adoptar una decisión de esa naturaleza, es obvio, sin embargo, que las negociaciones del caso deberían realizarse —sin perjuicio de las facultades privativas de INACO para efectuar compras directas— a través del Consejo Nacional de la Unión Económica Chileno-Argentina. Siguiendo ese procedimiento se aleja toda posibilidad de malentendidos y se refuerza el mecanismo del Convenio Comercial con Argentina, que es altamente favorable para los intereses de los dos países.

Ayuda a las víctimas de Schwager

EL Presidente Ibáñez firmará hoy un proyecto de ley que traduce, con fidelidad y exactitud, los sentimientos públicos frente a la orfandad que atífe a las familias de los mineros tragicamente fallecidos en el laboreo "Cauquenes" del mineral de Schwager. Las disposiciones contenidas en esta iniciativa legal favorecen no sólo a los deudos de las víctimas, sino que alcanzarán, con sus beneficios, a los trabajadores que han quedado inhabilitados para volver a desarrollar sus actividades laboriosas.

Por cada una de estas víctimas, la Corporación de la Vivienda deberá proporcionar, en el plazo máximo de un año, una vivienda de cuatrocientos cincuenta mil pesos de costo, para los deudos inmediatos, o para el obrero que haya quedado incapacitado para trabajar. Previene el proyecto, aquellos casos de excepción en que las personas favorecidas por esta iniciativa cuenten ya con una propiedad raíz. Para ellas, los beneficios se limitarán a indemnizaciones legales señaladas en el Código del Trabajo. En cambio, aquellos beneficiarios que hubiesen adquirido viviendas por intermedio de la Corporación y estuvieran afectados por obligaciones provenientes de su compra, tendrán derecho a que se les paguen los dividendos por vencer, hasta completar la suma de \$ 450.000.

Para asegurar la eficacia de estos beneficios, el proyecto establece, asimismo, la liberación de toda clase de contribuciones por un plazo de diez años, para todos los favorecidos por la ley. Esta franquicia comprenderá, además, la exención del pago de servicios tales como pavimentación, alcantarillado y agua potable.

En cuanto a los demás damnificados por este accidente, que han resultado incapacitados temporal o parcialmente para el trabajo, tendrán derecho al pago de los beneficios que les correspondan en conformidad con el Código del Trabajo, aumentados en un 300 por ciento. Por último, el proyecto establece

que los hijos de las víctimas tendrán derecho preferente a las becas que otorga el Ministerio de Educación Pública.

De esta manera, el Ejecutivo ha cristalizado en formas prácticas sus propósitos de ayuda a las víctimas del siniestro minero de Schwager. Los deudos de los obreros que allí perdieron la vida, tendrán la seguridad de un bien raíz que los pondrá a cubierto de necesidades. Los hijos de estos trabajadores que han quedado inhabilitados para volver a desarrollar sus actividades laboriosas.

Por cada una de estas víctimas, la Corporación de la Vivienda deberá proporcionar, en el plazo máximo de un año, una vivienda de cuatrocientos cincuenta mil pesos de costo, para los deudos inmediatos, o para el obrero que haya quedado incapacitado para trabajar.

Previene el proyecto, aquellos casos de excepción en que las personas favorecidas por esta iniciativa cuenten ya con una propiedad raíz. Para ellas, los beneficios se limitarán a indemnizaciones legales señaladas en el Código del Trabajo. En cambio, aquellos beneficiarios que hubiesen adquirido viviendas por intermedio de la Corporación y estuvieran afectados por obligaciones provenientes de su compra,

deben pagar los dividendos por vencer, hasta completar la suma de \$ 450.000.

Para asegurar la eficacia de estos beneficios, el proyecto establece, asimismo, la liberación de toda clase de contribuciones por un plazo de diez años, para todos los favorecidos por la ley. Esta franquicia comprenderá, además, la exención del pago de servicios tales como pavimentación, alcantarillado y agua potable.

En ese carácter de sintesis de un sentimiento nacional de generosidad y cooperación, el proyecto de ley que enviará hoy al Congreso el Presidente Ibáñez habrá de ser pronto sancionado por los legisladores.

De ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

Sin diarios

En el momento de escribir esta carta, llevamos en Londres una semana y media sin diarios y sin periódicos dominicales. Se trata

de una huelga. Los obreros mecánicos y los obreros electricistas elevaron el 25 de marzo, a la Newspaper Proprietors Association, una petición de aumento de salario. Ese día —un viernes— ya no salieron los tres periódicos londinenses de la tarde. La petición obrera se basa en el alza del costo de vida, en la mayor responsabilidad técnica que exigen de ellos los edificios de las nuevas maquinarias y, también, en el mucho provecho que los periódicos de Londres representan para sus propietarios. Antes de comenzar la pasada contienda, en 1939, estos obreros ganaban seis libras semanales (unos dieciocho dólares); actualmente ganan un 80 por ciento más que entonces, o sean, 10 libras, 11 chelines y 6 peniques (aproximadamente 32 dólares), si el trabajo es de día. Si el trabajo es nocturno, perciben 12 libras, 7 chelines y 6 peniques (37 dólares). La petición actual, motivo de la huelga, es de 13 libras y 10 chelines semanales (40 dólares), esto es, un 125 por ciento más de lo que estos obreros percibían en 1939.

A esta petición contestaron los propietarios con la falta de periódicos se pliegan. La ciudad está como sorda, que las calles están más vacías. Se percibe, además, en el comercio (menos transacciones y ventas), en las revistas (todas se agotan en un día), en las librerías (ha subido un 40 por ciento la venta de libros de ediciones populares), en los teatros y cines (disminución de entradas), en la lotería del fútbol (menos apuestas). Algunos periódicos, como el Times, por ejemplo, han impreso unos pasquines con noticias, para pegarlos, a modo de anuncios, en las paredes del metro; otras empresas han hecho lo mismo, parece que la ciudad haya resistido a la acción del mar durante 463 años.

El día en que se inició la huelga —viernes 25 de marzo, como ya hemos dicho— comenzó la impasse, que dicen los franceses; el deadlock, que dicen los ingleses, y el callejón sin salida, que decimos los hispanoamericanos. En todas las huelgas de este

siglo, cinco minutos más de noticias; total, veinte minutos de noticias todo lo más. Pues bien, veinte minutos de noticias, a una marcha normal de lectura (los locutores ingleses lean lentamente, como así lo exige el genio de su idioma), es, a lo sumo, columna y media de un periódico. ¡Columna y media, nadie más! Y cuántas columnas tiene la página de un diario? Y cuántas páginas —a multiplicar por sus columnas— tiene un diario? Item más: la noticia de la radio pasa en el tiempo. La oímos. ¿Qué ha dicho?

Una distracción momentánea nos hace perder a veces el sentido de la noticia. El periódico lo tenemos en la mesa o en la butaca de la mañana a la noche, entero, abundante, plástico, manual, pronto a favorizar nuestra curiosidad o nuestro ocio.

La falta de periódicos se percibe aquí en las calles; parece que las calles están más vacías. Se percibe, además, en el comercio (menos transacciones y ventas), en las revistas (todas se agotan en un día), en las librerías (ha subido un 40 por ciento la venta de libros de ediciones populares), en los teatros y cines (disminución de entradas), en la lotería del fútbol (menos apuestas). Algunos periódicos, como el Times, por ejemplo, han impreso unos pasquines con noticias, para pegarlos, a modo de anuncios, en las paredes del metro; otras empresas han hecho lo mismo, parece que la ciudad haya resistido a la acción del mar durante 463 años.

El señor Link, aunque se lo conoce por sus exploraciones submarinas y por sus felices quejas de tesoros españoles sumergidos a lo largo de los Cayos de Florida, es, también, conocido como el inventor del avión de entrenamiento Link, ampliamente utilizado durante y después de la pasada guerra mundial.

El citado explorador concentra sus indagaciones alrededor del arrecife de Lemonade, situado a lo largo de la costa septentrional de Hiti, que, según se ha establecido, es el punto donde la "Santa María" se hundió en diciembre de 1492. Link se muestra muy optimista acerca del éxito de su expedición, debido a las nuevas traducciones e interpretaciones de los cuadernos de bitácora originales empleados por Colón en su viaje a las Américas.

No se tienen esperanzas de que el casco de madera de la carabela haya resistido a la acción del mar durante 463 años pero es indudable que puedan encontrarse cañones, áncoras, espadas, pedazos de metal y utensilios, empotrados en las rocas de coral. En uno de sus viajes de exploración, el señor Link descubrió un cañón que se remontaba a los días de Colón, y que tenía más cortes, pero a la defensiva: "Sir, he jurado solemnemente no decir a nadie quién me ha dado a vender estos pañuelos". —(Londres, abril 1955. Exclusivo para LA NACION.)

E. S. Ch.

Cuadrante

Arnold J. MANTEQUILLA Y Toynebee, el LIBRE EMPRESA "Don Pancho Encina"

inglés, asevera que el comienzo de nuestra época data de las décadas transcurridas entre 1860 y 1890. Lejos de nosotros, la audacia de contradecir al eruditó investigador, pero, en lo que a la libre empresa se refiere, ésta viene arrastrándose (en camellos primero, más tarde en caballos, diligencias, farras y aviones), desde los últimos vaivenes de la Edad Media.

La libre empresa comenzó verdaderamente con las especias. Como Europa no las producía, importadores, de origen genovés en especial, las arreocaban en caravanas desde las Indias. Existen señores que con diez vascas en su estable, querían vivir dispidiéndose todo el año. Nunca han pensado en vender demasiado, pero a la defensiva: "Sir, he jurado solemnemente no decir a nadie quién me ha dado a vender estos pañuelos". —(Londres, abril 1955. Exclusivo para LA NACION.)

El agricultor chileno es eficiente en cuanto a lamentaciones, pero no en cuanto a explotar la tierra. Tiene una doble personalidad muy curiosa, que consiste en ser "moderno" en Santiago, donde usa automóvil del último modelo y viaja a Europa, y anticuado en su uso, donde utiliza los procedimientos e implementos agrícolas que en tiempos de sus abuelos ya eran anticuados. En todo progresó Chile, menos en su agricultura, y en eso reside especialmente el "loco" actual de la mantequilla. Y el del trigo cuando hay "afaire" del trigo. Y el de la carne cuando hay "afaire" de la carne.

Se lamentan nuestros agricultores de que los precios que les fija el Estado "no son remunerativos". Ello, según se dice, existe porque con diez vascas en su estable, querían vivir dispidiéndose todo el año. Nunca han pensado en vender demasiado, pero a la defensiva: "Sir, he jurado solemnemente no decir a nadie quién me ha dado a vender estos pañuelos". —(Londres, abril 1955. Exclusivo para LA NACION.)

Y, volviendo al agio, cabe hacerse una pregunta: ¿cuánta es la ganancia que obtienen los chileños importadores de manteca que les importó un ardid pagaria por ella 1.30 dólares, pudiendo pagarse a 0.87 de haber habido menos paja? Una suma fabulosa evidentemente. Y ella aumenta aún más desde el momento en que en Chile lo que costó 1.30, les deja diez veces esa suma, si se considera que de la "mantequilla" que se vende en plaza, el 1% es producto genuino, y el 99% restante, sebo, margarina y agua...

T. T.

De MADELEINE BONOUR.— Alemania se une

Sea cual fuere el porvenir de los acuerdos de París, lo cierto es que Alemania tiende a su unificación con un sentimiento de tal manera, que les permite obtener el vehículo.

Hay otros que dicen que la capacidad agrícola de Chile está copada. Falso. Técnicos nacionales y extranjeros denuestren que la tierra arable de Chile es del orden de los 12 millones de hectáreas. Hoy se cultiva la cuarta parte. Si se laboran los 12 millones de hectáreas, los agricultores ganarán cuatro veces más sin necesidad de que se subieran los precios de los productos agropecuarios... y ahorrando las divisas de importación.

Y, volviendo al agio, cabe hacerse una pregunta: ¿cuánta es la ganancia que obtienen los chileños importadores de manteca que les importó un ardid pagaria por ella 1.30 dólares, pudiendo pagarse a 0.87 de haber habido menos paja? Una suma fabulosa evidentemente. Y ella aumenta aún más desde el momento en que en Chile lo que costó 1.30, les deja diez veces esa suma, si se considera que de la "mantequilla" que se vende en plaza, el 1% es producto genuino, y el 99% restante, sebo, margarina y agua...

T. T.

VICE DE INACO RECIBE ESTA TARDE A LA PRENSA

El Vicepresidente del Instituto Nacional de Comercio, Hernán Bustamante del Camino, recibió a los representantes de los medios de comunicación social, quienes le presentaron sus demandas.

Los alumnos son netamente alemanes, y que trabajan con nosotros para llegar a la reunificación del país. Del otro 50, que contar el 10% de hostiles o pasivos. El 40 restante, son enteramente de nuestras ideas".

En una y otra zona de Alemania, ciertos pastores protestantes —el teólogo Gollwizer, Albert Werner, profesor en Heidelberg, y Heinemann— predicaron a sus correligionarios el desarme, pero Heinemann añadió estos días en Dresde a menos que el rearme sea únicamente alemán y con el propósito de reunificar el territorio". Paralelamente, el profesor Norden, secretario de Estado, encargado de la Propaganda, en el Este, ha declarado: "El rearme alemán no es un impedimento absoluto para la reunificación del país, a condición de que, una vez realizado el rearme, ambos ejércitos sean considerados tanto por los rusos como por los otros, como un solo y único ejército a disposición exclusiva de Alemania, cuyos dos gobiernos se pondrán de acuerdo para la supresión de las fronteras internas". La cosa es tan clara, que no se necesitan interpretaciones ni comentarios. Y este sentimiento expresado por Norden, es el de la mayor parte de sus compatriotas alemanes.

Hagan constar, para darlo todo, que el general Schoerner,

apenas llegado a la zona Oeste,

aparece animado con un pro

ceso. Puro formalismo. Probablemente, el proceso no llegó a efectuarse, pues Scicener, es

ya operando como personaje

importante en los servicios de

información, y que tiene la

confianza de sus jefes.

Este rearme tiene por ob

jeto clavar las astas de INACO en diferentes operacio

nnes comerciales de importan

cia.

Los gastos que deben hacerse

en compras de artículos

de consumo, como

la carne, la leche, el pan, el

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc.,

Aumento de la producción agrícola débese a la confianza de los agricultores en el Gobierno

LA ULTIMA COSECHA REPRESENTARA PARA EL PAIS UNA ECONOMIA QUE SUMARA 30 MILLONES DE DOLARES

La cosecha de trigo de este año superará los 11 millones de quintales métricos, dijo ayer el diputado Ricardo Weber.

A través de un documentado discurso, el diputado agropecuario por Valdivia, don Ricardo Weber, analizó ayer en la Cámara, los resultados del año agrícola 1954-1955, las causas que han motivado esos resultados y las conclusiones que de ellos se derivan.

Leyendo cuadros estadísticos, el diputado Weber informó que la superficie sembrada, durante el año agrícola 1954-55, aumentó en 3.7 por ciento, restando especie y en el año anterior contribuyó a perfeccionar cada día más la acción crediticia agrícola que constituye la más vigorosa palanca para propender al aumento de la producción.

Señaló estos hechos, señor Presidente, concretamente, el aumento del número

de quintales métricos producidos,

la cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

se considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones 351

en quintales, lo que da un resultado

de 18.3 por ciento, y esto, señor Presidente,

agregó que el aumento global de

los productos, es del 8.3 por ciento, y dijó que

esta cifra debida estimarse como sobresaliente, si se

considera el Plan de Desarrollo Agrícola es del

3.3 a 3.5 puntos.

En su intervención, el diputado Weber, com-

paró la producción agropecuaria

en el año agrícola 1954-55, con la

producción en los años 30-31-32-33, y

con los resultados de 1954-55, que hoy tenemos una ma-

yor producción de 3 milones

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Dr. SALK

HA LOGRADO SENSACIONAL EXITO CON VACUNA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL

ANN ARBOR, Estado de Michigan, 12. (UP).— (Por Delos Smith, Redactor Científico de la United Press)— La Vacuna Salk, contra la poliomielitis fue proclamada hoy, inocua y eficaz.

El tan esperado análisis de la prueba en masa del año pasado, calificado inmediatamente por la Asociación Médica Norteamericana, de que los más grandes acontecimientos de la historia de la medicina, demostró que la vacuna tiene el 80 al 90 por ciento de eficacia.

"La vacuna opera". Estas fueron las primeras palabras que encarnaron el resultado de una evaluación totalmente científica de la prueba en masa efectuada la primavera del año pasado, con más de 1.800.000 niños.

De los 400.000 niños que fueron inmunizados vacunados sólo uno murió. Su defunción ocurrió después de la extirpación de las amigdalas a los dos días de haberse administrado la segunda inyección de la serie de tres inyecciones contra la poliomielitis.

El doctor Thomas Francis, director del Centro de Evaluación de la Poliomielitis de Michigan, quién dirigió el estudio de los resultados de la vacuna Salk contra la poliomielitis, presentó su trascendental informe de 113 páginas, en una reunión científica extraordinaria convocada ex-profeso.

Simultáneamente, el doctor Jonas E. Salk, descubridor de la vacuna, reveló en la misma sesión, que podrán recibir la vacuna antes del comienzo de la siguiente época de la poliomielitis de este año, 13.000 niños más, de los que se esperaba, pues sus experimentos demuestran que deben pasar por lo menos siete meses entre la segunda y tercera inyección, para que produzcan éstas los resultados máximos y más duraderos.

Este significa que se dispone de vacuna suficiente para proteger a 39.000.000 a 52.000.000 de niños que se podrá proteger este verano, con dos inyecciones, para dar la última el invierno próximo, cuando ya se disponga de existencia abundante.

Lo más significativo del largo y complejo informe del doctor Francis, fue la información que demuestra que la vacuna es particularmente efectiva, en particular en el 80 al 90 por ciento contra el tipo de la enfermedad causante de la parálisis o muerte. Se da el caso singular de que la menor eficacia de la vacuna ha sido contra el tipo no paralizante, el menos temible de los tres virus conocidos.

Sin embargo, las estadísticas tienen que ser comparadas con las cifras de incidencia de los casos correspondientes a los tres tipos.

TRES TIPOS DE POLIOMIELITIS.— El tipo número uno es causante del 80 por ciento de todos los casos, el número dos del cinco por ciento, y el tres, del restante, 30 por ciento.

1.080.680 eran de los otros 33 estados.

En los estados del plazo contrajeron el tipo paralizante 33 niños que habían recibido las tres inyecciones. De los que recibieron la substancia inerte, 10 presentaron poliomielitis paralizante 115.

En los estados de controles de observación 38 niños vacunados contrajeron la dolencia paralizadora. Entre los niños "observados" hubo 330 casos.

Con estas cifras, comparándose con las "incidencias" de casos en las principales zonas de poliomielitis durante la época de poliomielitis del verano pasado, el Dr. Francis formuló sus conclusiones de eficacia.

EFICACIA DE LAS VACUNAS.— Y a esta propósito de be señalar que la medicina no ha tenido jamás una vacuna eficaz en un 100 por ciento.

Por su parte, siempre nacen algunas criaturas que por naturaleza química son incapaces de producir anticuerpos en su sistema nervioso. La mayoría de ellos mueren en la infancia o la pubertad por su ineficacia ante las enfermedades infecciosas. Hay otro grupo, igualmente pequeño, cuya naturaleza también lo hace peores productores de anticuerpos.

Estos grupos impiden que cualquier vacuna sea un 100 por ciento eficaz.

La vacuna antipolio, a la que se considera la más eficaz de las actualmente en uso, se calcula que tiene una eficacia de poco más del 95 por ciento. Pero se trata de una vacuna de virus "vivo", mientras que la Vacuna Salk tiene virus "muerto". La pugna entre estos dos tipos de virus es objeto de gran controversia entre los grupos de científicos. Y entre los 500 humanos aproximadamente, de los más eminentes en el campo de la inmunología y disciplinas científicas afines, que escucharon hoy el informe de su ilustre autor, había no pocas convenciones de la ventaja del "vivo". No es probable que éstos acepten el informe como cosa terminante.

INOCUDIR DE LA VACUNA SALK.— Pero el informe debe restar la absoluta inocuidad de la vacuna. De los 460 mil niños inoculados, sólo cuatro decimales por ciento reportaron reacciones menores, tales como ligeras urticarias. Los que sufrieron reacciones "mayores" que pudieran clasificarse como fiebre o trastornos de las funciones orgánicas quedaron reducidos a una infima proporción de una a seis milésimas partes.

En el informe del doctor Salk en la misma reunión, tuvo desde el punto de vista científico, casi tanto importancia como el de la evaluación, puesto que la vacuna ya ha sido probada en unas 8.000 personas que han sido inoculada en la residencia de Pittsburgh, que se hallan bajo su estricta vigilancia. En estos 8.000 casos, el resultado de la vacuna ha sido un rotundo éxito.

Se ha venido experimentando todo el tiempo con lo que se llama el "fenómeno del refuerzo". Las personas que ya tienen algunos anticuerpos en su sistema sanguíneo, los multiplican respondiendo al estímulo de la vacuna mucho más rápidamente que las personas que carecen de anticuerpos.

Sus experimentos se han encaminado a preparar la maquinaria química del organismo para ponerla en condiciones de que el

funcionamiento de la poliomielitis se adapte a las condiciones de la poliomielitis en Europa, que son

DIFERENTE TIPO EUROPEO DE LA ENFERMEDAD.

LONDRES, 12. (UP).— El Fondo Nacional Británico para la investigación de la poliomielitis, declaró hoy que la vacuna Salk puede no tener eficacia contra los tipos de dicha enfermedad que más abundan en el Viejo Mundo.

En París el jefe de la Sección Microbiología del Instituto Pasteur, subrayó la cautela británica. El doctor Pierre Lepine reveló que se completan planes para entregar a los doctores franceses una vacuna similar a la descubierta por el doctor Jonas Salk. Pero advirtió que la vacuna francesa se "adapta a las condiciones de la poliomielitis en Europa, que son

LOS TIEMPOS de SANTIAGO

EL GRAN DIARIO DE LA TARDE

PUBLICA HOY

★ El crack Montuori pide un auto para seguir jugando en Chile.

★ Robledo no quiere ser entrenador de Colo Colo.

★ Principales disposiciones de la ley de seguridad minera.

★ Defendió dos millones a combo limpio: está agónico.

★ Derrotada la muerte en un nuevo frente: poliomielitis.

Y TODA LA ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA EN FOTOS Y CRONICAS

Esta tarde y todas las tardes lea "LOS TIEMPOS"

The FUME
MONARCH
Con tabaco escogido



COTIZACION Mundial de productos y metales

NUEVA YORK, 12. (UP).— El cobre para entresacadas tuvo entre 35 puntos de baja y 40 puntos de alta y ventas tuvieron 37.400 libras vendedor.

Las cotizaciones al cierre fueron como sigue: abril 37.400 libras vendedor; mayo 37.55 comprador; junio 36.83 comprador; julio 36.85 comprador; agosto 36.85 comprador; octubre 36.86 comprador; noviembre 35.50 comprador; diciembre 35.40 comprador; febrero 35.25 comprador.

MEJORES EN LONDRES

lata carró con bojas de 6.12 a 9 libras para entrega inmediata.

La baja se atribuyó a la demanda de la India.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El plomo mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras vendedor.

El aluminio mejoró 10 libras vendedor.

El zinc mejoró 10 libras vendedor.

El hierro mejoró 10 libras vendedor.

El acero mejoró 10 libras vendedor.

El cobre para entrega inmediata mejoró 10 libras

SEMANA DE LA OLLA! APROVECHE

FACILIDADES

JUGUERAS, desde \$ 8.500.— Garantidas

OLLAS a presión Marmicoc, Fensa y Presto

TODAS MARCAS Y LITROS \$ 3.835.—

ESTUOS a parafina y eléctricas, desde \$ 1.950 y \$ 2.980

COCINA ELECTRICA "Banks", 2, 3 y 4 platos. Lo mejor en su tipo, desde \$ 14.000.—

PLANCHAS, desde \$ 850.— Automáticas \$ 2.400.—

LAMPARAS metálicas y de lágrimas, desde \$ 980.— Reembolsos

M.YAIKIN Y CIA. IDAR LTD. BANDERA 570 B.O'HIGGINS 1169

FERROCARRILES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES
Venta de Fierro y Puertas de Carros. — Propuesta Pública Especial N.o 2
El próximo 29 de abril en curso, se procederá a la venta en Prouestas Públicas de:
113 piezas de fierro en desuso, y 168 puertas provenientes del desarme de carros excluidos del servicio.
las que se abrirán a LAS 10 HORAS, DEL DIA SEÑALADO, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.
En fierro hay vigas, ángulos, T, U, planchas, platinas y redondo. Verlo en Estación Espeso.
Las ofertas deberán hacerse considerando la unidad kilógramo.
BASES, mayores datos y antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Materiales, Estación Central, todos los días hábiles de 10 a 12 horas.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO
AVISO AL PUBLICO
A contar desde el 7 de abril en curso, los números de teléfonos de la mesa central telefónica de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, han sido cambiados por los siguientes, que rigen en la actualidad:
32117 - 32118 - 32119
EL DIRECTOR GENERAL

CALCETINES
60 - 65 - 75 - 80 - 90 - 100 - 120
Venta mínima: una docena. Fábrica: Bellavista N.o 6583 Hay, además, calcetines sport, soquetes para niños, corbatas, pañuelos, medias, camisetas. NOTA: Tranvia 9 lo deja a la puerta. Micros San Francisco-Bellavista, bajándose altura Clínica Santa María.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA - TELEFONO 291478
NO CONFUNDIR: BELLAVISTA 0503

PANTALONES VESTONES
FÁBRICA American Pants 1.095 REPRENTANTES de American Pants en CHILE \$ 3.095
MONEDA 954

Propuestas de Alimentación

Hasta el 25 de abril se reciben ofertas de artículos de alimentación (pan, carne, pescado, cebollas, dulces, frutas, zapallos, papas, frejoles, lentejas, garbanzos, tostos de primera calidad).

Las propuestas se remiten por escrito al Rector del Colegio, y detalles de las mismas se dan en la Vicerección, diariamente, de 9 a 12 horas.

Internado Nacional Barros Arana

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central).

APERTURA A LAS 10 HORAS

El 6 de mayo de 1955. Grupo N.o 33.

Chapas colgantes, remaches y tuercas. 260.000.

Chavetas perdidas: 11.000 kgs. Gollillas para pernos. 77.000.

Gollillas acero presión: apropiable cantidad de pernos diversos tipos; remaches varios; tuercas diferentes; materiales para alumbrado equipo, como ser: Fornos, gollillas, tuercas, chavetas y remaches.

BASES, mayores datos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina indicada, todos los días hábiles de 10 a 12 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

MAYO
TEMPORADA DE MARISCOS
CURANTO MERVILLES

FELPA TERCIOPELO

PARA CORTINAS
TAPICES VESTIDOS
TAPADOS Y ADORNOS

DEPOSITO CENTRAL DE FABRICA HUERFANOS 633
FONO 93214
REEMBOLSOS A PROVINCIAS

MATEMATICAS

Ensueño Aritmética, Álgebra y Geometría, programa oficial, clases individuales, en un mes enseñado a usted lo que no ha aprendido en años.

Atienda personalmente de 8 a 10 A. M., dirigirse por carta a:

VICTOR ACEVEDO RODRIGUEZ

SAN FRANCISCO 213

Ruego no hacer consultas fuera de la hora indicada.

S.SACK.
FIERRO NACIONAL

PEDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179

MORANTE 817

V.MACKENNA 1648

10 MESES PLAZO

Una oportunidad para Usted!

CAMAS \$ 4.800

COMODAS-CAMAS-VELADORES \$ 6.000

BRONCELAN SAN PABLO 2715

FCA. LIBERTAD 780

10 MESES PLAZO

COLCHON SIMMONS \$ 5.700

CAMAS \$ 4.800

MARQUESA COMPLETA \$ 5.900

BRONCELAN SAN PABLO 2715

FCA. LIBERTAD 780

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

SOFA CAMA \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

ESTUOS \$ 6.000

CAMARONES \$ 6.000

10 MESES PLAZO

TARIFA

1 publicación, c/palabra \$ 2.40
2 a 9 publicaciones \$ 2.20
casivas, la palabra... \$ 2.20
10 a 29 publicaciones... \$ 2.20
30 a 99 publicaciones... \$ 2.00
100 a 299 publicaciones... \$ 1.80
200 publicaciones... \$ 1.60
300 publicaciones... \$ 1.50
AVISOS ESPACIADOS Y GUIA PROFESIONAL RECARGO 10%
POR CIENTO
NOTA.— Dependiendo el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente cumplido su objetivo. Cuadros especiales y avisos económicos ilustrados tarifas convencionales. Publicaciones ordenadas sólo para días domingo, 8 a 3 la palabra

17) ARRIENDOS BUSCAN

RAMONA



Por Lino Palacio

18) ARRIENDOS OFRECEN

3) Casas, Chalets y Departamentos sin muebles
ABIENDO casa. Living-comedor, dormitorio, pieza empadada, 2 baños y cocina. Estadio Latinoamericano. Doma Tel. No. 7535. Tratar: Latina 825, de 3 a 5 horas. (18-a) 15-4 C.

19) AUTOS Y CAM. COMPRAN

AUTOMOVILES, camiones, camionetas, compraventas, consignaciones. Consulte sin compromiso. (20) H.O.C.

20) AUTOS Y CAM. VENDEN

AUTOMOVIL, camioneta o camión compra-vende en Esperanza o conciencia Abascal. (21) H.O.C.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

AUTOMOVIL, camioneta o camión compra-vende en Esperanza o conciencia Abascal. (21) H.O.C.

22) AUTOS Y CAM. VENDEN

JOSE Domingo Soto Avaria, vende automóviles. Station Wagon. camioneta. Cochrane 32. (21) 15-4 C.

23) AUTOS Y REPUESTOS

VENDO Triple Flywheel. (20) Tráiler Nueva de Valdes 2431. (31) 11-4 P.

24) AVES Y PAJAROS

VENDO Jeep Land Rover 24, buenas condiciones. \$ 680.000. Facilidades. Gálvez 1013, fono 66448. Agustinas 1225, oficina 601. (21) 15-4 C.

25) BIJUJAS Y JOYAS

GRABADOS y esmaltaos, vaciados de anillos. Alameda 284. Fono 65720.

GUARNU oro, plata, joyas usadas. Alameda 285. (6) H.O.C.

RELOJES, joyas, oro, dulces, empeño, compra. San Antonio 40. (6) H.O.C.

INOVIOS: Para argollas. Fábrica Soñar. Nueva York 6000.

(6) H.O.C.

INOVIOS: Argolas oro, 14 y 18 milates, macetas, grabadas, desde \$ 1.000.— por San Diego 780. Reloj. Jefe deportivo. (6) H.O.C.

COMPRA todo clase de joyas antiguas y modernas, oro, brillantes, relojes, platina, cristales, porcelanas, marfilines, monedas, condecoraciones, plumas, fuente de marcas, fieras, etc. (6) H.O.C.

PLATA, monedas chilenas o extranjeras, paginas mejores precios. Weiss Sánchez 64, oficina 400, fono 316521 o 316522. (6) H.O.C.

SEÑOR, señorita: ¿Desea llevar la compuesta de su joya o reloj? No lo piensa más, su seguridad ante todo. La Espera. El. Weiss 21, al joyero. San Antonio 96, oficina 400. (6) H.O.C.

7) ANIMALES,GANADO.

GATITAS REBAZO. 46951. (7) 15-4 P.

46951: GATITAS regalo. (7) 15-4 P.

10) ALMAS.

COMPRA armas y salas. Armería Italiana, Alameda 620. (10) H.O.C.

COMPRA armas. San Diego 29. (10) H.O.C.

ANIMELIA San Diego, reparas, vende armas, tiros, municiones, perdigones. San Diego 29. (10) H.O.C.

ANIMELIA Santiago, oficinas reseñas y páginas automotrices, monedas exclusivas, \$ 3.000. Accesorios y proveedores. Oficina 1000 en Santiago. Asociación local 8-7. (10) 29-4 C.

FESTIVALES: cuadro 22, \$ 2.000, 7 tipos especiales y \$ 3.000; paquetes 5 tiros y 2.000, 2.000; paquetes a precios de fábrica. Creemos en el servicio. Armería Francesa. Santa Rosa 22. (10) 10-3 C.

13) ARTICULOS p. SUGAR

DECORACIONES Estos ofrecen: cortinas y ruedas para muebles y todos los estilos. Estudio decorativo. Taller de carpintería. Oficina 1000. La decoración completa de su hogar. Tapicería, precio y cumplimiento sus competencias. Pura su presupuesto a Compañía 1299, oficina 1000. (10) 15-4 C.

SALVOS, baños de vapor, los curadores de vida sana no recomiendan. Fumito y Curio Recine. Santiago 112, envíos a provincias contra reembolso. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

PERFORADORES, radios, lavadoras, lavadoras, secadoras, electrodomésticos, motores para lavadoras. (10) 15-4 C.

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "INDAC" S.A.

Decreto Supremo de Autorización N.o 4112, del 11 de Noviembre de 1937; N.o 1249, del 27 de Marzo de 1942; N.o 3759, del 19 de Octubre de 1942; N.o 4804, del 23 de Noviembre de 1945; N.o 5621, del 31 de Mayo de 1951 y N.o 2433, del 2 de Abril de 1954.

DIRECTORIO:

Presidente
FRANCISCO AGURTO M.

Vicepresidente
JULIO ILLANES G.

DIRECTORES

JOSE MAZA FERNANDEZ — JOSE MASCAYANO M. — EMILIO GIRARDIN M.

Director Gerente
FRANCISCO AGURTO M.

Subgerente
ANTONIO AGURTO C.

CAPITAL:

Autorizado	\$ 65.000.000.—
Suscrito	\$ 65.000.000.—
Pagado	\$ 65.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1954

Correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1954

ACTIVO	Valor en los Libros	AMORTIZACIONES			PASIVO	Parciales	Subtotales	Totales
		Anteriores	Del Ejercicio	Totales				
ACTIVO INMOVILIZADO								
Bienes Raíces	13.663.290.18			13.663.290.18				
Terrenos	16.462.930.47	414.268.95	164.639.30	15.884.032.22				
Edificios	1.180.611.16			1.180.611.16				
Edificios Ley 7600								
Máquinas y Accesorios								
Laminación y Taller	20.130.003.35	1.408.710.14	1.006.500.16	17.714.793.05				
Horno Calentamiento	2.550.000.—	221.542.51	127.500.—	2.200.957.49				
Planta Horno Eléctrico	9.563.013.—	1.018.543.37	478.150.65	8.066.318.98				
Instalaciones	4.408.137.50	301.971.—	220.406.87	3.885.759.63				
Herramientas y Enseres	89.143.003	124.949.49	89.214.30	677.979.24				
Muebles y Utiles	4.318.615.70	663.498.89	431.561.57	3.220.555.24				
Automóviles y Camiones	1.620.759.77	755.087.91	162.975.91	711.695.35				
Obras en Curso	2.102.776.70	512.255.34	236.402.67	1.354.118.69				
	5.104.482.85			5.104.482.85				
	82.002.763.11	5.420.827.60	2.917.341.43	73.664.594.08				
ACTIVO REALIZABLE								
Inversiones								
Cía de Aceros Indamar Ltda. Aporte de Capital		1.250.000.—						
Existencias								
Combustibles		1.456.135.03						
Materias Primas, Materiales y Repuestos		49.050.986.23						
Productos en Elaboración		3.252.969.85						
Artículos Elaborados		3.005.980.75						
Barcos en Desarme		962.381.55	57.728.453.41					
Materiales en Tránsito			4.457.537.27					
Déndores Varios								
Ventas por Cobrar		12.350.351.60						
En Cuenta Corriente		22.346.662.63	34.697.014.23					
Letras por Cobrar			48.051.980.96					
Dépendos en Garantía			357.932.20	146.542.918.07				
ACTIVO DISPONIBLE								
Baja en Efectivo		789.931.20						
Dépositos Bancarios		4.405.808.04	5.195.739.24					
ACTIVO TRANSITORIO								
Anticipos y Gastos Próximo Ejercicio			4.248.666.31					
ACTIVO NOMINAL								
Gastos Parafinación y Otros								
Balos Ejercicios Anteriores		1.500.000.—						
Gastos, reparaciones y castigos en el Ejercicio motivados por incendio		5.697.984.51	7.197.984.51					
		236.844.902.21						
								236.844.902.21

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

\$

HABER

\$

Dirección del Directorio en Garantía	50.000.—	
Documentos Recibidos en Garantía	5.188.685.80	
Otras Descuentas	18.209.327.42	
Notas en Garantía	1.797.500.—	
	25.245.513.22	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por el período de 12 meses comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1954

DEBE

Parciales Totales

HABER

Totales

UTILIDAD EN LA VENTA DE PRODUCTOS		\$ 58.509.922.35
OTRAS ENTRADAS		1.636.642.32
IMPUESTO EN LA VENTA DE PRODUCTOS		
Impuesto a la Renta	5.400.000.—	
Impuesto Ley 7600	1.265.258.—	
Provisiones Obligatorias	6.910.000.—	13.575.258.—
		25.324.060.26
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Utilidad Líquida del Ejercicio		216.314.939.65
		20.529.962.56

ENRIQUE MURSELL ONETO
Contador

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS
Director-Gerente

Hemos revisado y encontrado conforme el Balance con los saldos del Mayor.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Santiago, 31 de Marzo de 1955.

León Schidlowski

Francisco Vidal O.

INSPECTORES DE CUENTAS

INFORME DE LOS AUDITORES

Santiago, 28 de Marzo de 1955.

Hemos verificado en detalle el presente Balance y estando de acuerdo con los libros de la contabilidad, los inventarios presentados que hemos revisado, y los certificados e informaciones solicitados y obtenidos, representa una exposición fidedigna de la situación financiera de los Establecimientos Metalúrgicos "Indac" S.A. al 31 de Diciembre de 1954.

LANGTON CLARKE STEEL
Auditores de Contabilidad

PUENTE ALTO**26) BELLEZAS Y PEINADOS**

PERMANENTES Victoria, aves de su distinguida clientela que se traslada a Concha y Toro 335. Precios sin competencia. (PA 26) 14-4 C.

CASA San Martin. Perfumería Iris. Atendida por su dueña. Gran variedad en perfumes, cosméticos de la más alta calidad, marcas famosas y objetos para regalos. Santa Elena 311. (PA 26) 28-4 C.

27) CONSTRUCCION

FABRICA de puertas y ventanas José Luis Cox 710. (PA 27) 5-5 C.

28) FRUTAS DEL PAIS

BODEGAS frutas del país Santa Clotilde, de Manuel Zelaya. Leña, carbón, verduras frutas frescas diariamente. Precios sin competencia. Clavería 36. (PA 46) 5-6 C.

29) HOTELES HOSSTERIAS

SEGUNDO CATALAN, nuevo concesionario del Club Social Victoria, avisa al distinguido público que el cargo de administración, donde habrá una buena atención, comidas sencillas y abundantes, gran surtido en licores y refrescos. Es recibido en su casa los domingos. Jose Luis Cox 241. (PA 49) 16-4 C.

QUINTA de Decreto Militar. Atendida por su dueño. Ofrece un gran surtido de artículos de uso doméstico, refrescos y comidas de primer orden. Bailables todas las noches. Sábados, domingos y festivos, grandes conciertos. Entradas en quincuagésima hasta la madrugada. Santa Elena 340. (PA 49) 23-4 C.

30) CONSTRUCCION.

CANALES, bajadas, caballistas y fierros gruesos. Huachipato Arturo Prat 1754. (37) H/O C.

SEGUIMOS construyendo y reparando con facilidad a precios sin competencia. Materiales de primera. Uriel Cox 627. (37) 18-5 C.

FIERRO para techo acanalado, galvanizado y negro. Venito en Condor 1228. San Diego 718. Lord Cochabuco 1000. Avenida Presidente Ibáñez 2000. (PA 37) 28-4 C.

FUERTES Y ventanas, surtido completo en standard, baumeleras, persianas de medias. Fábrica Record. San Diego 743. (PA 37) 28-4 C.

DEMOLICION: zinc, tejas, cañerías aguas, gas, puertas, armarios, gabinetes, mesas, tablas de madera, demás reales. Alamo en todas medidas, pino orejón hasta 9 mts; encino surtido en toda clase de materiales reales. Lira 900. Teléfono 25384. Campo edificios y demás. (PA 37) 28-4 C.

HACIEMOS instalaciones comerciales construcciones en general, reparaciones y transformaciones de casas, instalaciones sanitarias, eléctricas, etc. Casas, oficinas, garajes, etc. (PA 86) 8-0 piso, oficina 504. teléfono 33942. (PA 37) 28-4 C.

40) DEPORTES

FABRICA Vadell, ofrece mesas juegues pímpón; entradas inmediata. Arturo Prat 571. teléfono 30788. (PA 40) 11-4 C.

CASA Sedeler tiene un surtido completo en artículos de deportes y pasatiempos. Maletas y portadocumentos. Chacabuco 6, oficinas. Fono 90347. (PA 40) 11-4 C.

42) DOCUMENTOS EXTRA- VIADOS

CHIEFEX extraviado. Habiéndose extraviado el cheque No. 495640, a cargo del Banco de A. Edwards & Cia., y a favor de Eduardo Figueroa Diaz, por \$ 10,000.00, queda nulo y sin valor. Se hace saber al lector que el aviso correspondiente al Banco girado. Soc. Expeditora de Minas. (PA 42) 8-4 P.

HABIENDOSE extraviado título número 12880, por 1.000 acciones de la Fábrica de Azúcar, que pertenece al señor René Pino Brötigam, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente. (PA 42) 14-4 P.

44) FILATELIA

FILATELIA "Hellen", 19 de Julio 449, casilla 10006, Santiago. Recibe constantemente novedades mundiales. Compras, lotes, stock, colecciones y sellos chilenos por correo. (PA 44) 20-4 C.

51) IMPRENTA, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotografiado. Talleres Gráficos LA NACION, Agustinas 1269, teléfono 82222. (PA 51) H/O C.

53) INDUSTRIAS VARIAS

CONTENCIOS ROBO: Chapas de seguridad para locales comerciales (parte de invención exclusiva), diferentes modelos y precios. Fca. cortinas metálicas. San Diego 1842 Iturríaga 6100. Fono 50162. (PA 53) 22-4 C.

PRODUCTOS "Walcon", fabricantes de jabón Fragon Mecánico y jabón Fragon para lavadoras y utensilios de cocina. Dragones Pedidos de bondades sorprendentes. Pedidos fono No. 52633. (PA 53) 22-4 C.

FABRICAMOS maquinillas selladoras. Nuestros precios son convenionales. Víslasnos su compromiso. Félix Hoyas. Santa Elena 2291. Santiago. (PA 53) 30-4 C.

FABRICA de cortinas metálicas, malas y plegables. Hechuras y reparaciones rápidas a domicilio. Atención a provincias, sin recargo. Trabajos garantizados. Arturo Prat 1448. casilla 8106. teléfono 50474. (PA 53) 27-4 C.

54) INSTALACIONES

DUEÑOS de carpinterías, instalaciones de barras y dutinas con vidrios, para constructoras. (PA 54) 18-4 C.

55) JUDICIALES LEGALES

PRIMER JUGADO CIVIL, RESOLUCIONES efectivas herencias intestadas. Bianca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

QUINTO JUGARO CIVIL — POR acuerdo de 18 marzo último, concedió posesión efectiva herencia intestada Rosa Fernández Jaraguameda viuda de Ruiz Tagle, a Elisa Ruiz Tagle Fernández de Castillo; Gracia Ruiz Tagle, hija de Ruiz Tagle y Guillermo Alejandro Ruiz Tagle Huseus. Practicó inventario solamente 15 abril presente año, 16 horas, en mi oficina, Banderas 342. El secretario. (PA 55) 13-4 P.

QUINTO JUGARO CIVIL — POR acuerdo de 18 marzo último, concedió posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGADO CIVIL, RESOLUCIONES efectivas herencias intestadas. Bianca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Bianca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

PRIMER JUGARO CIVIL — CONCEDE posesión efectiva herencia intestada Blanca Martínez Acuña, a su llegada. Héctor Temístocles Orellana Martínez. San Pedro 1000. (PA 55) 13-4 P.

Reyes entregará su título?



ARTURO ROJAS

HOY REALIZARAN su último enfrentamiento fuerte y estar en condiciones de subir el viernes en la noche a los más altos puestos de sus medios al río Pájaro, y así sumar superioridades por el título de Campeón del mundo, que posee el actual poseedor de dicha corona y el aspirante a la misma, Arturo Rojas.

NO SE VENDE EL GOLEADOR TOZZI

Fernando Sandoli, director del club de fútbol Palmeiras, desmintió ayer que se hubiera llegado a acuerdo para la transferencia del goleador Humberto Tozzi, el Lazio Italiano o algún otro equipo italiano. Los dirigentes del club desmentieron que Tozzi sería vendido a numerosos representantes de clubes italianos "después de millones de pesos" por parte de Palmeiras, que no llegó a acuerdo con ninguno de los presentes. Sólo tomaremos en cuenta las propuestas concretas, que habrá de tratar de club a club.

TOMO, nacido en Italia, de 20 años, fue el primer goleador del campeonato de São Paulo en el año pasado, con un total de 35 tantos.

CLUB DE DEPORTES "GREEN CROSS"

Cita a Asamblea General

En su nueva sede de Bandera 120, para el día 15 del presente, a las 21.30 horas en primera citación, y a las 22 en segunda.

T A B L A :

Memoria y Balance de Tesorería; Elección de Directorio General; Nombramiento de Comisión Revisora de Cuentas.

RELOJES SUIZOS

ENTREGAMOS CON SOLO \$500.

SALDO FACILIDADES en la Relojería GABOR SABADO ABIERTO TODO EL DIA ESTADO 91-5° PISO OF 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO FONO 69497

SE NECESITA INGENIERO JEFE

Organizador, independiente y ejecutivo con profundos conocimientos de mecánica, electricidad, refrigeración. Dirigirse por escrito indicando experiencia, referencias, estado civil y pretensiones, a

"Ingeniero J. D." — Hotel Carrera — Dep. 805

Participo lld. en la gran ENCUESTA

LOS 20 LIBROS DE LECTURA INDISPENSABLE

¿Cuáles son las 20 obras de la Literatura Universal que estima Ud. indispensable leer?

Conteste esta pregunta, y envíala a este diario acompañada del CUPON que aparece cada domingo en el Suplemento de "LA NACION".

3 PREMIOS: \$ 5.000.— \$ 3.000.— \$ 2.000.—

La encuesta se cerrará el 29 de mayo. Detalles completos en el Suplemento Domical de "LA NACION".

NO HAN PODIDO ENCONTRAR A CINCO FUTBOLISTAS YUGOESLAVOS

CANNES, Francia.—(UPI)— Cinco jugadores del cuadro de fútbol R. S. K., del Belgrado, que participó en el torneo juvenil de fútbol realizado aquí con motivo de la Pascua de Resurrección no aparecieron hoy en la estación ferroviaria a la hora en que debían partir de regreso a Yugoslavia. Sus compañeros partieron más tarde sin ellos. Los dirigentes yugoslavos se comprobaron que los cinco jugadores no estaban presentes en la estación poco antes de la partida del tren, a las 12.15 (Greenwich), llamaron al Liceo Carnot, donde el equipo fue alojado durante su permanencia en Cannes, pero allí se comprueba que los cinco futbolistas se habían marchado con sus maletas.

Los dirigentes decidieron entonces comunicar la desaparición a la policía y posponer la partida de los restantes miembros de la delegación hasta la tarde. La delegación partió a las 16.30 (Greenwich), sin ellos.

Los yugoslavos se clasificaron en el quinto lugar en el torneo.

Los dirigentes yugoslavos dijeron que los cinco desaparecidos salieron del Liceo Carnot a las 9 horas, para comprar "souvenirs" en la ciudad, pero no regresaron. Aunque la policía de Cannes realizó una intensa búsqueda de los jóvenes en toda la ciudad, no se les encontró por ninguna parte.

Los dirigentes dieron los siguientes: Vladimír Tichman, guardameta; Nicanor Pastorek, aguero derecho; Bochko Tanaskovich, aguero izquierdo; Milan Vojtěchovitch, interior derecho, y Ljuba Petrovich, interior izquierdo.

Postergada la visita de Independiente y Racing

MONTEVIDE.—(UPI)— Ha quedado postergada para fines de este mes la visita de aquella de Racing e Independiente de Buenos Aires, que debían enfrentar a Peñarol el 16 y 17 de abril.

Los clubes argentinos anularon el viaje, aduciendo la proximidad de la iniciación de la temporada oficial argentina. Ante esta resolución, los dirigentes uruguayos invitaron a los clubes brasileños Flamengo y Náutico, campeón de

2.º ANIVERSARIO DEL CLUB 'INDEPENDENCIA'

El sábado próximo se llevará a efecto la sesión solemne con que la directiva del Club de Deportes "Independencia" celebrará, en forma oficial, el segundo aniversario de su fundación. Se pondrá término a este acto con un baile de gala para los socios y sus familiares.

Pernambuco, quienes se presentarán en esta capital el 16 y 17 de este mes.

Pascual Pérez pelea hoy con Barenghi



Además, Barenghi también se enfrentó al japonés en la Argentina, y si bien fue derrotado por puntos, logró derribar a Shirai.

Pérez fue campeón olímpico en Londres, pero Barenghi lo eliminó de participar en Helsinki, de modo que la rivalidad entre ambos promete una pelea de mucha agresividad.

T U R F

Lisandro Céspedes se ha convertido en un "as" de la preparación en Hipótecho



LISANDRO CESPEDES.—Se ocupa de lo elegíos de la prensa de Bogotá.

Oscar Mezueira, Andrés Silva, Orlando

Díaz, Germán, Luis, Juan, Hernández, José, etc.

Entre los animales que son

de las principales —14 en total— considera los mejores a los caballos Machi y Haber y de los productores que aún no han debutado, confía mucho en Zapador, un

caballo que tiene la belleza de un

caballo que

CONSEJOS UTILES

500,000 a 2,000,000, compra casucha, con patio, cercana Avenida Portales, Banderas 154, oficina 504, fono 33942, (95) 18-4 C.

PROPIEDADES VENDEN

a) —Casa y chalets.

50,000, cerca Plaza Septiembre, Los nros. 102x34, tres habitaciones, servicios, frutería. Banderas 154, oficina 23, (95) 18-4 C.

b) —Casas y chalets.

2,000,000, venta gran propiedad, y bajos independientes, superficie 12,50 m². En la mejor ubicación del callejón. Escurriales, Granja, Oficina 122, Oficina 122, Oficina 886, 5.º piso, oficina 504, (95) 18-4 C.

c) —Departamentos

3,650,000, GRAN inversión, vivienda edificio de renta en calle San Antonio 123, de 3 departamentos, 110 m², 3 dormitorios. Construcción de primera, magnifica oportunidad. Organización Astor, Huérfanos 886, 5.º piso, oficina 504, (95) 18-4 C.

d) —Locales industriales

2,500,000, VENDEN magnifico edificio de renta, con 9 departamentos de 2 dormitorios c/u., de dependencias, calefacción, etc., superficie 1,000 m², fondo 54308, Oficina 122, Oficina 122, Oficina 886, 5.º piso, oficina 504, (95) 18-4 C.

e) —Fundos

ENEMOS que tiene 1,100 caseras planas, 257 hectáreas aproximadamente, lomajes suaves y cerros, abundantes cerros, espesos quillay, troncos, bosques de queule, bosques patrimoniales, 8 casas de inquilinos, 1,12 horas de Santiago, por buelos caminos. Se venden con sus empresas, terrenos, edificios, etc. Valor estimado aproximado: \$ 20,000,000. Organización Astor, Huérfanos 886, 5.º piso, oficina 504, (95) 18-4 C.

f) —Radios, fonografos

COMPRO toda clase de radios usadas y en mal estado, pago bien. Dependencia 2020, (95) H.O.C.

QUEBLES finos para radiotelelectrónica y estilos, puertas automáticas, radios y televisores, etc. Oficina 114, (95) H.O.C.

ENDO radiotelelectro, radios chancas transmisoras, se hacen transformaciones, cuchuros. Reparaciones, etc. Oficina 478, fono 36000, (95) H.O.C.

g) —Oficina TECNICA EN LEYES

Jacobo Kogas B., Abogado Juicio civil y del trabajo. Oficina 407, Oficina 407, Oficina 407, fono 54467. Horas de atención: 11-1 y 8-2 P.M. (95) H.O.C.

h) —AIDA SEPULVEDA

Toda clase asuntos profesionales, leyes, contratos, cobranzas, cheques, letras, juicios, etc. Oficina 1381, Oficina 408, (95) 22-3 P.

i) —MANUEL CARTES

Divorcios, nulidades matrimonio. Huérfanos 1294, Oficina 1294, Tel. 64559, (95) H.O.C.

j) —ROBERTO SANHUEZA

Fuente de información, divorcios, particiones, cobranzas. Banderas 465, Oficina 507.

k) —LABORATORIO RAPIDO

para Soldadura. Dentales y en objetos de metales preciosos. Oficina 111, (95) H.O.C.

l) —CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH

Dentaduras artificiales, inmobilizaciones, cirugía. San Antonio 427, Oficina 110, Oficina 110, fono 39783.

m) —JOAQUIN PRIETO SEVERIN

Cirujano-Dentista. Oficina 110, Oficina 110, (95) H.O.C.

n) —CLINICA DENTAL CENTRAL

Pida su consulta a todo hora. Fono 85702. Trabajos urgentes protésicos. Inmediata. Oficina 1068, Oficina 1103.

o) —DI MUROZ MUSIJA

Protesis dentales. Ahumada 312, Of. 717, fono 37815, (95) H.O.C.

p) —ISIDRO MARTINEZ

Año, Recto, Colón Valentin Leiter 1381 Depto 305, 66961, 492664, (95) 2-8 P.

q) —THOMSON SCHWARZENBERG

Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Oficina 456-A, (95) 12-2 P.

r) —SCHWARTZ

Ano, recto, hemorroides, varices. San Antonio 385, 33975-47588, (95) 12-2 P.

s) —ULTIMA HORA

SASTRERIA Y MODAS "ATHOS" ofrece para caballeros: Abrigos, Pilotos, Ternos, Camisas, etc. y para damas: Abrigos y Tres cuartos.

t) —PRECIOS SIN COMPETENCIA

CREDITOS: 10, 15 y 20 meses plazo

Recibimos hechuras finas

750 — MERCED — 750

donde hace rincón. Fono 391892

RADIOS Y FONOGRAFOS

SE ARRIENDAN amplificadora, tocadiscos, guinaldas. Electricidad en general. Servicio de reparación. Teléfono 759, Fiestas, Barranquilla 86, Jerez, (95) 21-4 C.

RADIO Barz, construcciones y reparaciones de receptores y amplificadores, repuestos para toda radio antigua. Philips, Telefunken, etc. Jefe técnico de la Philips Chilena, San Pablo 1230, teléfono 64168.

RADIOS, máquinas Alta, discos, etc. Oficina de pago. Oficina 1200, Alameda 2981, (95) H.O.C.

33) RELOJES.

RELOJERO extranjero garantiza sus temporadas de reloj en 24 horas. Compre oro, relojes viejos, piedras preciosas. (95) 1-0-0.

COMPRO relojes descompuestos, etc. Oficina, Comparto, "Salteral", San Pablo 1517, (95) H.O.C.

"MAGNAHORN" Omega, (95) H.O.C.

RELOJERO Casas Soto, Franklin 953-A, (95) H.O.C.

RELOJERO cualquier estado compra oro, joyas, teléfonos expreso. Hacienda 1241, (95) H.O.C.

JOTEROS y relojeros: hace torneados rápidos a oro y metal. Meneses, Puente 576, 2.º piso, oficina 2, (95) 14-4 P.

94) REMATES

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia. Juicio Durazno con Oficina 122, Oficina 122, 15 abr. a las 15, 30 horas, en Catedral 1292, balanza Berkel — Guillermo Santa Cruz B., martillero (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril a las 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia. Antecedentes: Huérfanos 1189, sexto piso, oficina 1, (95) 14-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1292, mesa 1200, bufet, 6 sillones, liviano. Guillermo Santa Cruz, martillero. (94) 13-4 P.

REMADE — ORDEN 3er JUGADO Menor Cuantia, juicio Portugues con Contreras, rematará viernes 15 de abril, a las 15,30 horas, en Catedral 1

EL CINE ASTOR ESTRENA HOY "LO QUE LA TIERRA HEREDA"

Como complemento del film se exhibirá, en estreno, el corto en Cinemascope, "Sinfonía del adiós".

SELECTO MATERIAL TRAE UN NOTICARIO CHILENO

En los diversos cines de la capital se está exhibiendo el Noticario Chileno N.o 13, el que ha llamado poderosamente la atención por lo selecto del material informativo que proporciona. Es efecto, en escenas muy bien narradas por Sergio Silva, el especialista conocido en el tema de la peligrosa dona, que mereció el "Oscar" como el mejor argumento cinematográfico de 1954.

RAPTO DE MUJERES EN UN FILM METRO

A través de los siglos se han ocurrido raptos. Probablemente el más famoso de estos, según la tradición, fue el que tuvo lugar en el año 1200, cuando los sarracenos de Damasco raptaron a una numerosa gente de mujeres sabadistas. El siglo siguiente biógrafo J. Pintorato narra que las mujeres raptadas se acostumbraron pronto a su nueva condición, permaneciendo las ropas de sus raptos y resistiendo las tentaciones de sus raptadores. Este famoso rapto ha sido causa de inspiración para la creación de numerosas óperas y comedias musicales.

Siete novias para siete hermanas", basada en una novela de Stephen Vincent Benét, hoy protagonizada por Jane Powell y Howard Keel, y figuraron en ella numerosos artistas del teatro, la pantomima y el ballet moderno. "Siete novias para siete hermanas" obtuvo muchos éxitos, se estrenó en la primera temporada, se estrenó en la primera temporada también en San Juan.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAUPOCÁN — N.: Campeonato de Chile en cachet con Internacionales.

ANTONIO VARAS — Teatro Experimental de la U. de Chile. — V. y N.: Pantomima. Pantomima. Actuación de danzas artísticas.

CONCEPCION — V. y N.: Compañía de danzas artísticas.

DE JULIO — V. y N.: Compañía de Revistas Burlescas.

L'ATELIER — V.: Amor a primera vista.

OPERA — A las 19, 21 y 22. — V. y N.: Compañía de Revistas "Bim-Bam-Bum".

RETI REX — V. y N.: El amante y la casa.

ASTUCH — Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. — V. y N.: La maquera.

TALLA — V.: Compañía de Jorge Mariano en "Valle de sombras".

LIRA — R.: La selva ruga, Tierra baja y Los tres emmascarados.

LIBERTAD — R.: Cantando nace el amor. La infame y Noticieros.

LO FRANCO — (Descanso del personal).

LO CASTILLO — Próxima inauguración.

LUX — R.: Hombres o bestias. Nunca me abandonan y Noticieros.

METRO — M., V. y N.: Mi amor brasileño y Noticieros.

MAIPO — R.: El mundo en peligro. La saga sinistra y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ — R.: La saga sinistra. El mundo en peligro y Noticieros.

MARCONI — R.: Todos los hermanos eran valientes. El vuelo trágico y Noticieros.

MIRAFLORES — R.: Espadas cruzadas. Cohete conquistador y Noticieros.

MONUMENTAL — R.: Fusiles rotados. La pellizco y el vaquero. El tesoro perdido y El príncipe de Bagdad.

NACIONAL — R.: Tu vida en mis manos. Sabaka y Testigo del crimen.

NACIONAL (Puente Alto) — R.: Las tres perfectas casadas. El pantano siniestro y Faldas a bordo.

NORMANDIE — R.: La vida de Joe Louis y La pecadora.

NOVEDADES — R.: En ruedas amorosas. Rumbo a Java y Los caballeros las prefieren rubias.

NUROA — (Funciones solamente los sábados y domingos).

ORIHUELA — R.: Cantando nace el amor. La infame y Agregados.

ORIENTE — Pantalla panorámica. V. y N.: La hora de la verdad.

OEOON — R.: Mi ojo tiene la noche. Personas miserables y La cara humana.

PRAT — (Pantalla panorámica). — R.: Testigo del crimen. Tu vida en mis manos y Sabaka.

PALERMO — (De Puente Alto). — R.: Tamboreo de la muerte. Genghis Khan y Sangre en la luna.

PLAZA — M. V. S. y N.: El retorno de don Camilo y Noticieros.

PEDRO DE VALDIVIA — V. y N.: El gran Houdini.

PRINCIPAL — R.: Noticias descriptivas y Serial.

PRINCESA — R.: Vuelta a la vida. Piratas del Caribe y El doble o nada.

PORTUGAL — R.: Ay palillo, no te rajes; So charro de levita y Dios los crea.

PROVIDENCIA — R.: Burla del diablo. Alias de fuga y Amar y morir.

REAL — M. V. y N.: La hora de la verdad.

RECOLETA — R.: El valle de los canibales. Francisco entre faldas y Testigo del crimen.

REGINA — V. y N.: La solterona romántica.

REPUBLICA — R.: Historia de siete suicidas y Ratás del desierto.

REX — M. V. y N.: Sabrina.

RITZ (Pantalla panorámica). — C.: El motín del Cain.

RIALTO — R.: Todos los hermanos eran valientes y El vuelo trágico.

ROXY — R.: El hombre del misterio y Noticieros.

ROMA — R.: El charro y la dama y El capitán Kidd.

SAN ANTONIO — R.: Gran festival de Chaplin.

SANTA LUCIA — (Pantalla panorámica). — M. V. y N.: La loba.

SANTIAGO — R.: El caso de la mujer asesinada.

SAO PAULO — R.: Una vida por otra.

SAN MIGUEL — R.: Cantijo imparable. Francisco entre faldas y El valle de los canibales.

SAN MARTIN — R.: Casaca roja y Agregados.

SEVILLA — R.: Retorno el campeón. Tragacón, Agregados y Sinfonías.

VALENCIA — R.: Me trae de un ala. Francisco entre faldas y El valle de los canibales.

VICTORIA — R.: Horizontes de odio.

VIENA — R.: Huracán de emociones. En el fondo del mar rojo y Los tres García.

YORK — R.: Música y lágrimas. Matanzas y Amazones.

GRAN AVENIDA — R.: El mundo en peligro. La saga sinistra y Agregados.

WICKWOOD — R.: El cohete romántico. Alas de fuga. Palace Hotel, Hermosisimo del universo y Noticias.

GRAN CINEMA — (Descanso del personal).

IMPERIAL — R.: Espadas cruzadas. Traicionera, Agregados y Sinfonías.

VALPARAISO — R.: Todos los hermanos. El valle de los canibales y Las Llamas. M. V. y N.: Mi amado Montecristo. — Agregados.

LIBRA — SEPTIEMBRE 22 A SEPTIEMBRE 23.

"CANCER" JUNIO 21 A JULIO 22.

"LEO" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"VIRGO" AGO. 22 A SEPT. 23.

"LIBRA" SEPTIEMBRE 22.

"SAGITARIO" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"CAPRICORNIO" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"ACUARIO" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"PIRÉAUS" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"ARIES" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"TAURO" MARZO 22 A ABRIL 21.

"GEMINI" ABRIL 22 A MAYO 21.

"CÁNCER" MAYO 22 A JUNIO 21.

"LEO" JUNIO 22 A JULIO 21.

"VIRGO" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"LIBRA" AGO. 22 A SEPT. 23.

"SAGITARIO" SEPTIEMBRE 22.

"CAPRICORNIO" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"ACUARIO" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"PIRÉAUS" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"ARIES" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"TAURO" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"GEMINI" MARZO 22 A ABRIL 21.

"CÁNCER" ABRIL 22 A MAYO 21.

"LEO" MAYO 22 A JUNIO 21.

"VIRGO" JUNIO 22 A JULIO 21.

"LIBRA" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"SAGITARIO" AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 23.

"CAPRICORNIO" SEPTIEMBRE 22.

"ACUARIO" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"PIRÉAUS" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"ARIES" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"TAURO" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"GEMINI" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"CÁNCER" MARZO 22 A ABRIL 21.

"LEO" ABRIL 22 A MAYO 21.

"VIRGO" MAYO 22 A JUNIO 21.

"LIBRA" JUNIO 22 A JULIO 21.

"SAGITARIO" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"CAPRICORNIO" AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 23.

"ACUARIO" SEPTIEMBRE 22.

"PIRÉAUS" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"ARIES" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"TAURO" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"GEMINI" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"CÁNCER" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"LEO" MARZO 22 A ABRIL 21.

"VIRGO" ABRIL 22 A MAYO 21.

"LIBRA" MAYO 22 A JUNIO 21.

"SAGITARIO" JUNIO 22 A JULIO 21.

"CAPRICORNIO" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"ACUARIO" AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 23.

"PIRÉAUS" SEPTIEMBRE 22.

"ARIES" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"TAURO" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"GEMINI" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"CÁNCER" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"LEO" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"VIRGO" MARZO 22 A ABRIL 21.

"LIBRA" ABRIL 22 A MAYO 21.

"SAGITARIO" MAYO 22 A JUNIO 21.

"CAPRICORNIO" JUNIO 22 A JULIO 21.

"ACUARIO" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"PIRÉAUS" AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 23.

"ARIES" SEPTIEMBRE 22.

"TAURO" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"GEMINI" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"CÁNCER" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"LEO" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"VIRGO" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"LIBRA" MARZO 22 A ABRIL 21.

"SAGITARIO" ABRIL 22 A MAYO 21.

"CAPRICORNIO" MAYO 22 A JUNIO 21.

"ACUARIO" JUNIO 22 A JULIO 21.

"PIRÉAUS" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"ARIES" AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 23.

"TAURO" SEPTIEMBRE 22.

"GEMINI" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"CÁNCER" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"LEO" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"VIRGO" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"LIBRA" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"SAGITARIO" MARZO 22 A ABRIL 21.

"CAPRICORNIO" ABRIL 22 A MAYO 21.

"ACUARIO" MAYO 22 A JUNIO 21.

"PIRÉAUS" JUNIO 22 A JULIO 21.

"ARIES" JULIO 22 A AGOSTO 22.

"TAURO" AGOSTO 22 A SEPTIEMBRE 23.

"GEMINI" SEPTIEMBRE 22.

"CÁNCER" OCTUBRE 22 A NOVIEMBRE 21.

"LEO" NOVIEMBRE 22 A DICIEMBRE 21.

"VIRGO" DICIEMBRE 22 A ENERO 21.

"LIBRA" ENERO 22 A FEBRERO 21.

"SAGITARIO" FEBRERO 22 A MARZO 21.

"CAPRICORNIO" MARZO 22 A ABRIL 21.

"ACUARIO" ABRIL 22 A MAYO 21.

"PIRÉAUS

